

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2023

Doctor
OMAR ANDRÉS CAMACHO
Ministro de Minas y Energía
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Ciudad

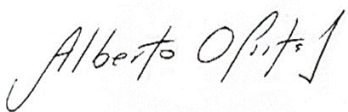
Asunto: Informe de la reunión 714 del Consejo Nacional de Operación.

Respetado Señor Ministro:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, envía para su conocimiento el Informe del Secretario Técnico que se presentó en la reunión CNO 714 del 7 de septiembre del año 2023, en el que se sintetizan los principales aspectos presentados y analizados en la citada reunión. También se adjunta:

- Presentación que relaciona las actividades que está ejecutando el Consejo en el marco de la preparación del SIN ante un fenómeno de “El Niño”, que fue socializada en la reunión CACSSE No. 169 del pasado 25 de agosto del año 2023.
- Concepto emitido por la CREG respecto a los requisitos que deben cumplir los Autogeneradores a Gran Escala-AGGE conectados al STN/STR sin entrega de excedentes al sistema.
- Planes de Acción de las Áreas Caribe, Oriental y Chocó, enviados a su despacho el 4 de septiembre de 2023.
- Memorias de las reuniones de seguimiento de las áreas y subáreas Caribe, Oriental y Chocó-DISPAC del pasado 3 y 14 de agosto del año en curso.
- Compromisos adquiridos en la pasada reunión de seguimiento del área Oriental del 7 de septiembre del 2023.

Cordial saludo,



Alberto Olarte Aguirre
Secretario Técnico CNO

Adjunto lo anunciado.